

**EN ESTA EDICIÓN:**

Situación del cooperativismo escolar .....	Pág. 2
Se realizaron conferencias sobre Cooperativas y Mutuales en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas ....	Pág. 4
Encuentro de Cooperativismo y Mutualismo Escolar en La Falda .....	Pág. 4
Jornadas de capacitación de Mundo Cooperativo .....	Pág. 5
COOPERAR y el INTI firmaron un convenio .....	Pág. 5
<b>Editorial:</b>	
Provoquemos el impacto de la cooperación en la sociedad .....	Pág. 6
<b>Opinión:</b>	
Defendamos las instituciones de la república Por el Dr. Luis Valladares .....	Pág. 7
¿Los cooperativistas estamos mirando el mundo? Por el Dr. Roberto Rodrigues .....	Pág. 8
Se realizó el Encuentro Nacional de Cooperativas de Salud .....	Pág. 13
Identidad, valores y gobernanza de las cooperativas (5ta. Parte) Por el Dr. Armando Alfredo Moirano .....	Pág. 14
Día Internacional de las Telecomunicaciones .....	Pág. 15
FEDETUR presentó su proyecto de regionalización .....	Pág. 16
Se realizará la EXPOCOOP 2007 .....	Pág. 16
“Jornadas de Actualización Profesional para Dirigentes Cooperativos” .....	Pág. 17
Iras. Jornadas en Cooperación y Ambiente para el Desarrollo Sustentable .....	Pág. 17
30° aniversario de la Cooperativa CREDIQUEN .....	Pág. 17
Panorama económico-social global .....	Pág. 18
Panorama Agropecuario .....	Pág. 19
Panorama Industrial .....	Pág. 19
<b>Suplemento de Legislación Cooperativa:</b>	
Reglamento de elecciones de consejeros y síndicos	
Acta constitutiva para Cooperativas de Trabajo dedicadas a la construcción	
<b>Fuentes:</b>	
Informe Económico de Coyuntura del CPCECABA e información del INDEC, FIEL, Alianza Cooperativa Internacional, INAES, I.P.A.C.	

## Situación del cooperativismo escolar

*Funcionarios, docentes y personas comprometidas con el sector, dieron su opinión e informaron sobre la situación del cooperativismo escolar en distintos lugares del país:*



**Lic. María Susana Basaldúa, Responsable del Área de Promoción y Educación Cooperativa de la Provincia de Entre Ríos**

“El cooperativismo escolar debe ser tomado como una herramienta transformadora del hombre, generando cooperativistas integrales, es decir, solidarios, comprometidos. Y el docente debe ser un fiel transmisor de estas cualidades. Si esto se cumpliera, otra sería nuestra realidad.

En nuestra provincia estamos trabajando en una comisión con el Consejo General de Educación. Allí se ha integrado el movimiento cooperativo de la provincia, a través de sus federaciones. Trabajamos durante todo el



**Lic. María Luisa Cavenaghi, de Promoción y Educación Cooperativa de la Provincia de Entre Ríos**

año 2006 en pos de la aplicación concreta de la Ley Provincial de Educación Cooperativa N° 7583, que establece la obligatoriedad de la enseñanza del cooperativismo en todos los establecimientos educacionales de Entre Ríos.

Esta ley es previa a la sanción de la Ley de Educación Nacional, pero concuerda perfectamente. De la comisión citada anteriormente surgió un documento base, que será entregado en todas las escuelas de la provincia, y a partir de agosto comenzaremos la capacitación docente en los departamentos de Concordia y La Paz. La capacitación la realizarán cooperativistas de Entre Ríos, que son quienes mejor conocen el tema, acompañados de un equipo técnico.

El movimiento cooperativo entrerriano nos está brindando un gran apoyo, y está muy interesado en que se cumplan los objetivos previstos.



**Egly Noemí Rosciani, del Equipo Técnico del Programa de Cooperativismo Escolar del Ministerio de Educación de la Provincia del Chaco**

“El cooperativismo escolar tiene mucho apoyo en el Chaco, ya que forma parte de una política del gobierno provincial. Actualmente funcionan 91 coopera-

tivas escolares, que incluso pueden presentar proyectos y recibir subsidios, que son controlados por el Programa que integro.

Más allá de esto, el fin principal de las entidades, al que apuntamos nosotros, es que el cooperativismo escolar sea una herramienta pedagógica.

Nosotros nos encargamos de la asistencia técnica, de la capacitación y del seguimiento de esas entidades. Es importante que existan cooperativas escolares, ya que ellas darán sus frutos más adelante, cuando esos alumnos sean ciudadanos responsables, honestos, líderes, con valores sociales”.



**Dr. Luis Valladares, Director de los Periódicos Mundo Cooperativo y Mundo Mutual**

“La formación de los alumnos con los principios y valores del cooperativismo y del mutualismo a través de su actuación en cooperativas y mutuales escolares les posibilitará actuar en armonía, ejerciendo la cooperación, la ayuda mutua, el trabajo en equipo, la democracia, la responsabilidad, el esfuerzo propio, la preocupación por los demás, etc., y nuestros descendientes podrán vivir en una sociedad más justa, en la que cada ciudadano conozca sus derechos y cumpla con sus obligaciones.”

Mundo Cooperativo

EL PERIÓDICO DE LAS COOPERATIVAS

Publicación Mensual Independiente

En Internet: [www.sitiosocial.com](http://www.sitiosocial.com)

Fundador: Dr. Luis Valladares

2° Premio APTA-RIZZUTO 1997 a la Prensa Especializada

“Diploma al Mérito Cooperativo” 2003

Año 11 - N° 131 - MAYO DE 2007

Dirección Nacional del Derecho de Autor: N° 501.039

Director

Dr. LUIS VALLADARES

Directora de Promoción

Dra. ESTRELLA ASQUINEYER

Secretario de Redacción

DANIEL DE WITT

Diagramación

ROLANDO CAMARRA

Los conceptos vertidos en los artículos firmados, no necesariamente son compartidos por la Dirección de Mundo Cooperativo. Autorizamos la reproducción total o parcial de los artículos citando la fuente.

Mundo Cooperativo

Socio de ADEPA - Socio de APTA

Es una publicación de Editorial Paraná S.R.L.

Dirección y Administración: Av. Corrientes 1515 - 2° P. - Of. “B” (C1042AAB) Bs. As. - Tel.: (011) 4374-2860 - Fax: (011) 5239-1716



**Ing. María de los Ángeles Higonet, Subsecretaria de Cooperativas de la Provincia de La Pampa**

"Estamos trabajando en el tema del cooperativismo escolar desde 2004, con el objeto de aplicar una Ley de Educación que teníamos. Comenzamos con las tareas de capacitación docente, y para ello dividimos la provincia en regiones. Cumplida esa etapa, comenzamos a trabajar con las cooperativas escolares. Si bien tenemos dos entidades constituidas, el interés de los chicos ha ido creciendo, a partir de dos certámenes provinciales declarados de Interés Educativo, denominados "Juntos en el Saber" y "EnCanto Solidario"

En el primero de ellos los participantes deben hacer la representación de un valor o principio cooperativo, y luego, pasar a una etapa de preguntas y respuestas. El año pasado participaron 460 chicos de toda la provincia.

El segundo, se basa en la interpretación y/o composición de canciones que tengan un contenido basado en la solidaridad y los principios cooperativos.

Todo esto está siendo posible gracias a un trabajo en red con

las cooperativas, que son el nexo entre nosotros y los chicos. La colaboración de las entidades nos ha facilitado mucho el trabajo.

Es necesario que hagamos crecer ese ser solidario, tan necesario para pensar en un país distinto".



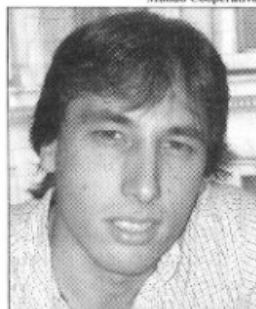
**Ing. Silvia Recalde de Fernández, Directora de Cooperativas de la Provincia de Corrientes y Presidenta de la Célula de Cooperativismo Escolar de América Latina**

"Estamos dando pasos cortos pero firmes. Hay varias provincias que se están sumando a esta iniciativa, que tiene como objetivo formar niños y jóvenes con una amplia filosofía de vida. En Corrientes trabajamos desde 1988, cuando se instituyó el Programa de Cooperativismo Escolar y el Programa de Educación Cooperativa para docentes, niños y jóvenes. Y seguimos con el mismo ímpetu de siempre.

Con el cooperativismo escolar tenemos la visión de un país diferente, con altos talentos y ricos valores. Por eso creemos que desde el cooperativismo escolar surgirá un líder, un diri-

gente cooperativista, que el país necesita para lograr su crecimiento y su desarrollo.

El sector cooperativo y la Dirección de Cooperativas trabajan en Corrientes de manera integral, comprometidos y ansiosos por cambiar la historia, con cooperativas genuinas, insertadas en el mercado global".



**Javier Guidini, Referente de la Zona Centro de la Provincia de Buenos Aires del ex IPAC**

"En el organismo consideramos que la educación es fundamental para lograr el cambio en la sociedad que el país necesita, y en ese sentido, el cooperativismo escolar es una muy buena herramienta. Lamentablemente, por ahora ha sido mayormente un anhelo de quienes impulsan esto, más que una política de Estado. No es muy común que las cooperativas de adultos se contacten con nosotros sobre este tema. En general, los pedidos nos llegan desde docentes interesados en el tema. Creemos que el trabajo conjunto entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de la Producción dará buenos resultados. El ex IPAC está a disposición de ese proyecto"



**Prof. Benito Daniel Uralde, Director del Instituto de Educación Superior en Cooperativismo**

"La educación cooperativa se debe proporcionar desde el nivel preescolar. Luego, una vez que los alumnos llegan a una cierta edad y conforman una cooperativa escolar, deben aplicar los valores y principios aprendidos en los años anteriores.

Creo que existe un error conceptual, que redunde en perjuicio de los objetivos buscados. Hay que ser más pragmático. Estoy de acuerdo en que hay que realizar una educación en valores, pero discrepo en que en aquellos lugares en los que los alumnos no tienen protección estatal ni familiar, no se deben realizar prácticas comerciales a partir de las cooperativas escolares, ya que lo que está en juego es su propia subsistencia. Esos alumnos deben percibir que su trabajo en la cooperativa escolar redunde en alcanzar el mínimo indispensable para vivir. En esos casos hay que ser más humano y menos rígido. Sí, obviamente, cuando las necesida-

des están cubiertas, se debe hacer hincapié únicamente en lo pedagógico".



**Lic. Leonor Ocampo, de la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires**

"La Dirección de Cooperación Escolar de la Pcia. de Bs. As. ha asumido la responsabilidad sobre el tema, y ha implementado el proyecto sobre promoción, capacitación y fiscalización de cooperativas escolares. En la provincia tenemos registro y personería escolar de las entidades. También hemos confeccionado un estatuto para cooperativas escolares, estamos realizando un reempadronamiento de entidades, y llevaremos a cabo un Encuentro de Cooperativas Escolares, orientado a las cooperativas existentes y a aquellos docentes interesados en conformarlas. Mi objetivo es que logremos formar seres cooperativos, a partir del aprendizaje de la doctrina, los valores y los principios cooperativos.

Si luego ello lleva a conformar una cooperativa escolar, bienvenida sea. Pero lo anterior es mucho más rico" □

## Reunión de la Célula de Cooperativismo Escolar

**El 14 de mayo, en Buenos Aires, se dieron cita dirigentes, docentes y funcionarios vinculados al sector, donde se trataron distintos temas relacionados con el cooperativismo escolar. Convocó la Célula de Cooperativismo Escolar de América Latina - Subzona Argentina.**

La bienvenida a los presentes estuvo a cargo de la Ing. Silvia Recalde de Fernández, Directora de Cooperativas de la Provincia de Corrientes y Presidenta de la Célula de Cooperativismo Escolar de América Latina, quien además se refirió al X Encuentro Nacional de Con-

sejos de Administración de Cooperativas Escolares, que se realizará en Santa Rosa, Provincia de La Pampa, durante los días 22, 23 y 24 de agosto del presente año.

Posteriormente, la Secretaría de Cooperativas de la Provincia de La Pampa, Ing. María de los Ángeles Higonet,

dio más detalles acerca del citado Encuentro Nacional de Consejos de Administración de Cooperativas Escolares, quien expresó que trabajarán con el objetivo que "este encuentro sea el espaldarazo definitivo para el desarrollo del cooperativismo escolar en nuestra provincia".



Vista parcial de los participantes de la reunión

Más tarde, los presentes analizaron diversos aspectos vinculados con el artículo 90 de la reciente Ley de Educación Nacional N° 26.206 y sobre la problemática del cooperativismo y del mutualismo escolar en general, y se realizó un análisis pormenorizado de cada una de las provincias representadas en la reunión.

### MUTUALISMO ESCOLAR

Durante los días 18 y 19 de mayo se realizó en La Plata, Pcia. de Córdoba, el Segundo Congreso de Mutualismo Escolar, organizado por la Mutual Sportivo Belgrano de dicha localidad. Auspicieron el INAES, la CAM y otras entidades representativas del mutualismo □